Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000288-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Daniel de la Rosa Villahoz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y Dña. Aída Estrella Paredes García, relativa a qué medidas piensa establecer la Consejería de Sanidad y Bienestar Social para solventar los problemas de atención a los pacientes durante los meses estivales en los puntos de atención continuada de Lerma, Miranda de Ebro, Roa y Belorado, en la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000832

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1685
01/07/2026 13:57:07

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Daniel de la Rosa Villahoz, Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez, Aída Estrella Paredes García, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El sindicato Satse denuncia que en cuatro Puntos de Atención Continuada (PAC) de la provincia de Burgos —Lerma, Miranda de Ebro, Roa y Belorado— existe un riesgo real de no poder atender correctamente a los pacientes durante los meses estivales

En concreto, se requiere la incorporación de cinco profesionales de Enfermería para que los equipos médicos estén completos y cumplan con la dotación mínima de un profesional de Medicina y otro de Enfermería por turno.

Esta situación, que se viene denunciando desde el mes de mayo, se agrava drásticamente en verano debido al incremento de la población en el ámbito rural, estimada en unas 150.000 personas más, a lo que se suma la celebración de fiestas patronales y el aumento estacional de los accidentes de tráfico. Esta infradotación de personal de Enfermería genera un riesgo asistencial crítico en la provincia.

Por todo lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

.-¿Qué medidas piensa establecer la Consejería de Sanidad y Bienestar Social para solventar lo antes posible esta preocupante situación?

Valladolid a 01 de julio de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Daniel de la Rosa Villahoz,

Virginia Jiménez Campano,

Luis Briones Martínez,

Aída Estrella Paredes García,

CVE: BOCCL-12-000832

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864